

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

27

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "KORES DEL ECUADOR S.A."

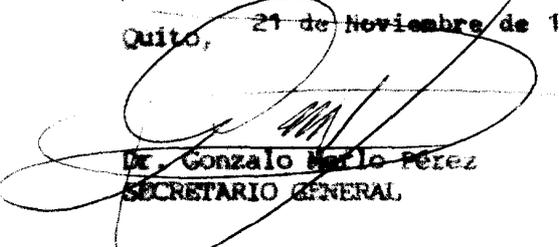
1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "KORES DEL ECUADOR S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 22 de julio de 1991, ante el Notario Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañias, doctor Luis Salazar Becker, mediante Resolución No. 91.1.1.1. e inscrita en el REGISTRO MERCANTIL del Cantón Quito bajo el 18203 Tomo 122. Quito, a 30 de Noviembre de 1991.

2.- AUMENTO DE CAPITAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 78'000.000 con lo cual queda elevado a la cantidad de S/. 231'000.000.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/. 57'285.993,28 en numerario; y, el saldo, esto es S/. 20'714.006,72 mediante capitalización de las Utilidades no distribuidas.

4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo cuarto de los estatutos sociales, el que dirá: "ARTICULO CUARTO.- El capital social de la compañía es de doscientos treinta y un millones de sucres (S/. 231'000.000) que estará representado por doscientos treinta y un millones (231'000.000) de acciones ordinarias y nominativas de un sucre (S/. 1,00) de valor cada una, numeradas del uno (1) al doscientos treinta y un millones (231'000.000) inclusive ...".

Quito, 21 de Noviembre de 1991.


~~Dr. Gonzalo Marlo Pérez~~
SECRETARIO GENERAL

DL CAE.
DECEM.
24/10.91.
815

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de.....

Quito